

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL



CURSO 2019/2020

ÍNDICE

<u>PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL DE EDUCACIÓN INFANTIL</u>	pág. 2
1. Introducción.....	pág. 2
2. Justificación del plan de acción tutorial.....	pág. 2
3. Funciones del tutor/a.....	pág. 3
4. Objetivos respecto al alumnado.....	pág. 4
5. Objetivos respecto al profesorado.....	pág. 7
6. Objetivos respecto a las familias.....	pág. 9
7. Evaluación.....	pág. 11
<u>PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA</u>	pág. 12
1. Introducción.....	pág. 12
2. Justificación del plan de acción tutorial.....	pág. 13
3. Funciones del tutor/a.....	pág. 13
4. Objetivos respecto al alumnado.....	pág. 14
5. Objetivos respecto al profesorado.....	pág. 18
6. Objetivos respecto a las familias.....	pág. 21
7. Evaluación.....	pág. 22
ANEXO 1: EVALUACIÓN DEL PAT INFANTIL (1 ^{er} TRIMESTRE).....	pág. 24
ANEXO 2: EVALUACIÓN DEL PAT PRIMARIA (1 ^{er} TRIMESTRE).....	pág. 27
ANEXO 3: EVALUACIÓN FINAL DEL PAT.....	pág. 30

1. INTRODUCCIÓN

Todo el profesorado de E. Infantil de nuestro Centro es consciente de la importancia que tiene la labor tutorial para que la educación que ofertamos sea de calidad, y es por ello, que esta labor tutorial debe estar programada, organizada y evaluada.

En nuestro Centro, esta labor siempre ha recaído en el tutor/a, en coordinación con el resto de profesorado que imparte docencia en esta etapa. Serán ellos los que coordinen la intervención educativa del Equipo Docente (profesores que imparten docencia en el mismo grupo de alumnos/as).

La acción tutorial hará partícipe a todo el profesorado, los alumno/as y a las familias. Atenderá al alumno/a tanto individualmente como en grupo, en coordinación con el resto del profesorado. Se realizará siempre que sea necesario.

Este plan refleja una planificación y organización, una posible intervención y, por supuesto, una evaluación.

Su finalidad será ante todo preventiva, de desarrollo y correctiva. Será responsabilidad de toda la Comunidad Educativa.

La tutoría proporcionará los medios necesarios para paliar situaciones en las que se necesite una intervención educativa.

Por otra parte, la oferta curricular debe abarcar no sólo la transmisión de conocimientos, sino también la asimilación y vivencia de valores, normas y actitudes así como el interés por compartir con el alumnado sus inquietudes e intereses, y ayudarles en los momentos en que nos lo soliciten o creamos nosotros necesitan de nuestra ayuda.

2. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

Nuestro Centro lleva a cabo el presente plan de acción tutorial por:

1. Estar establecido legalmente y ser preceptiva su regulación y aplicación.
2. Porque es obligatorio incluirlo en el P.E.C.
3. Es un objetivo fundamental a cumplir por nuestro Centro.
4. Estamos convencidos/as de que sin un buen plan que dé cuerpo a las actividades realizadas en este ámbito, muchas de ellas quedarían en el aire, sin una concreción y evaluación adecuadas.

5. Dada la relevancia que tiene el ejercicio de la tutoría, la CCP de nuestro Centro establecerá durante los primeros meses del curso las siguientes medidas organizativas para su ejecución y cumplimiento:
- Coordinación del Plan en la C.C.P. a lo largo del curso.
 - Convocatoria periódica de reuniones de equipos docentes.
 - Atención individualizada y grupal al alumnado por parte del tutor/a.
 - Atención a las familias.
 - Reuniones con la orientadora del E.O.E.P., los especialistas en P.T. A.L. del centro la jefa de estudios y el director, para dar cuenta de aquellos alumnos que necesiten un estudio o atención individualizada por sus características en cuanto a aprendizaje y/o conducta, y la decisión sobre la toma de medidas oportunas.
 - La Jefatura de Estudios convocará al menos tres reuniones de tutores durante el curso, coincidiendo con el principio de curso (durante el primer trimestre), otra al comienzo del segundo trimestre, y otra al final del tercero.

3. FUNCIONES DEL TUTOR/A

Cada profesor/a podrá ser tutor/a de su grupo clase, y su labor figurará en la programación de aula. Cada tutor/a respecto a su grupo de alumnos/as realizará las siguientes funciones de forma general, teniendo siempre presente que no perseguimos una mera transmisión de conocimientos:

- Orientador, motivador, supervisor, animador, guía, buscador de recursos, etc.
- Tratará los problemas de aprendizaje del alumnado para que no se desconecten del Currículo, utilizando las medidas oportunas en los casos que sean necesarios y utilizando todos los recursos disponibles.
- Atenderá a los alumnos/as en las actividades que realizamos en el Centro y fuera de él.
- Fomentará la participación de todo el grupo y de sus familias en las actividades que se realicen.
- Escuchará a los niños/as y atenderá a sus inquietudes.
- En relación con todos los miembros de nuestra comunidad educativa, establecerá las estrategias y relaciones necesarias para hacer de sus alumnos/as mejores personas.
- Todos aquellos que estipule la normativa vigente.

4. OBJETIVOS RESPECTO AL ALUMNADO

Ayudar a nuestros alumnos/as a ser personas en concordancia con los objetivos del PEC.

1. Garantizar la ayuda a todos y cada uno de ellos/as, y a los/las que puedan presentar necesidades educativas especiales o una atención más específica.
2. Orientar educativamente a nuestros alumnos/as, teniendo en cuenta sus intereses y necesidades.
3. Mantener un criterio coherente en la progresión de cada una de las áreas que constituyen el Currículo, y en el paso de un nivel a otro y de nuestra etapa a primaria.
4. Establecer criterios para el agrupamiento del alumnado en los distintos niveles.
5. Establecer los objetivos de nivel y de etapa en cada grupo de alumnos/as.
6. Favorecer la integración de los alumnos/as en el grupo clase y en la dinámica escolar.
7. Conocer y cumplir las normas de organización del Centro y que el alumno/a tome conciencia de su pertenencia al grupo-clase y al colegio.
8. Cuidar el aseo personal, contribuir a mantener limpio el Colegio y al cuidado del mobiliario e instalaciones.
9. Contribuir a la personalización de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
10. Informar y hacer a los/as alumnos/as partícipes de sus avances, fomentando en ellos desde estas edades tan tempranas la autoevaluación, y realizando una coevaluación siempre que sea necesario.
11. Desarrollar en ellos hábitos de trabajo, planificación, organización, ejecución y evaluación del mismo.
12. Insistir en la puntualidad en las entradas y las salidas.

Actividades y temporalización.

Durante el primer trimestre.

1. **El Equipo Directivo, oído tutoras de tres años** atendiendo a los criterios establecidos, agrupará a los alumnos/as en las aulas asignadas.
2. Durante la primera semana de septiembre:
 - Los padres de los alumnos de tres años tendrán la reunión del Período de Adaptación con sus tutoras, donde se explicará el calendario de incorporación al aula, asignación de grupos, objetivos y normas.
 - Los alumnos de cuatro y cinco años mantendrán su tutor y las aulas de la 1 a la 4.
3. Estableceremos **medidas de compensación educativa** a principio de curso para aquellos alumnos/as con problemas de idioma o desigualdad social, si la hubiera.
4. Solicitaremos en aquellos casos que veamos con un desfase curricular significativo las pruebas pertinentes en el E.O.E.P. que nos corresponde e informaremos a las familias respecto a dichas demandas. Los alumnos/as que lo necesiten podrán ser atendidos por la especialista en A.C.N.E.E. del centro (PT y AL).
5. Conoceremos al alumno/a individualmente, realizando las **pruebas de Evaluación Inicial** para detectar el nivel de cada uno/a, y las medidas a establecer si fuese necesario. Para ello utilizaremos instrumentos variados: entrevistas individuales con las familias, diálogo con los profesores especialistas y de apoyo, observación de trabajos realizados el curso anterior, revisión de los informes psicopedagógicos, si los hubiera, la observación directa y sistemática en diferentes actividades en los primeros días, y se cumplimentará la carpeta del expediente de cada alumno/a, que siempre estará abierto a toda la información interesante que pudiera ir surgiendo.
6. Solicitaremos, en aquellos casos que presenten un desfase y precocidad curricular significativa, las pruebas pertinentes en el E.O.E.P. correspondiente.
7. Organizaremos **actividades de acogida**:
 - **Bienvenida al Centro.** Presentación de compañeros nuevos si los hubiera con juegos cooperativos y afectivos.
 - **“Visita por el Centro”** para conocer a las profesoras/es de Infantil mascotas, aulas, otros espacio...
 - **Incorporación progresiva y programada de los alumnos de 3 años.**
 - El alumnado de 3 años recibirá **“Apadrinamiento”** por parte de los alumnos/as de 2º tramo, se desarrollará un proyecto de

“Apadrinamiento” para facilitar la integración de los más pequeños en el centro y en sus aulas. Se adjudicará a cada alumno/a de tres años un padrino de 4º de Educación Primaria.

Trataremos de hacerles partícipes de las normas que rigen la convivencia en el Centro a través de actividades.

Insistiremos en los hábitos de autonomía, escucha y control posturas.

8. Programaremos y realizaremos las reuniones del 1º trimestre aportando toda la documentación necesaria.

Durante el curso.

1. El tutor/a efectuará un **seguimiento global y continuo de los procesos de aprendizaje de los alumnos/as**, observando las dificultades que pudieran presentar a través de la observación sistemática de sus trabajos, la observación continua, las fichas de seguimiento, la información de los profesores especialistas que entran en el aula, etc.
2. Trataremos, sobre todo en esta etapa, de que nuestros alumnos/as vayan madurando y adquiriendo **hábitos de autonomía y autocuidado**, desarrollando en ellos destrezas y habilidades a la hora del vestido (babis, ropa de abrigo, etc.), a la hora del aseo en el mantenimiento de la limpieza y el orden en el aula y en el centro, etc. Solicitaremos más colaboración a los padres en este aspecto.

Propondremos trabajos creativos con diferentes técnicas plásticas.

Durante todo el curso procuramos que exista una dinámica escolar que fomente la participación de nuestros alumnos/as, tanto dentro como fuera de su aula, a través de recursos como son **los proyectos** que implican a todo el Centro, y a través de una interacción dinámica entre los alumnos/as del aula (trabajos por equipos, parejas, etc.) y entre el resto del alumnado

Aprovecharemos las conversaciones con los alumnos/as para desarrollar el pensamiento lógico y la resolución de pequeños problemas. Dinamizar más los grupos. Realizar más actividades de trabajo en parejas.

3. Realizaremos con los alumnos/as y durante todo el curso una **coevaluación** que facilite la reflexión del alumnado sobre sus progresos y dificultades, y trataremos de dotarles de las estrategias necesarias para que sean capaces de autoevaluar su proceso de aprendizaje. La asamblea y conversaciones puntuales con el tutor/a nos van a ayudar de manera significativa.

Realizar asambleas al final de cada día o después de los recreos que traten, entre otros aspectos: felicitaciones y críticas, momentos importantes del día y resolución de conflictos.

4. Realizaremos **campañas de sensibilización** para el uso correcto de las papeleras, cuidado del mobiliario, reciclado, respeto a las dependencias del Colegio, etc.
5. Intentaremos que nuestra **relación con los alumnos/as sea cordial y afectiva**, creando el clima de confianza que se necesita a estas edades tempranas y que ayuden a nuestros alumnos/as a sentirse más seguros. Pondremos especial cuidado a la organización de los ambientes y materiales.
6. Aquellos alumnos que presenten algún problema o necesidad y no puedan ser atendidos por los especialistas de AL y PT, serán propuestos a través de las familias para el servicio de reeducación del Ayuntamiento.

5. OBJETIVOS RESPECTO AL PROFESORADO

1. **Establecer criterios comunes** en la acción educativa de todos los profesores que intervienen con un mismo grupo de alumnos/as, teniendo en cuenta las dificultades de aprendizaje, o precocidad, las NEE y/o de apoyo ordinario. Se realizará un seguimiento trimestral en un documento elaborado a tal fin.
2. Establecer pautas para **coordinar la evaluación continua** y la recopilación de información sobre los alumnos/as por el equipo docente.
3. Establecer los **criterios para una evaluación positiva** de los alumnos/as de manera uniforme y consensuada.
4. Cumplimentar toda la documentación oficial preceptiva de cada alumno/a, y aquella que se considere necesaria, llevándola al día y revisándola con asiduidad.
5. **Elaborar y revisar el presente plan** desde una visión de equipo, de manera coordinada y con unos objetivos claros para todos/as y cada uno/a de nosotros/as, seamos tutores/as o no.
6. **Coordinar las actividades complementarias y extraescolares** entre todo el profesorado.
7. **Transmitir a los órganos de Dirección** las sugerencias que nos hacen las familias, los profesores/as y el alumnado en las reuniones con el tutor/a, tratando los casos especiales con el órgano de dirección que corresponda, a través de las reuniones preceptivas para ellos, del diálogo y de las entrevistas.

8. **Favorecer un clima de confianza** y un ambiente agradable en el que los conflictos sean superados a través del diálogo y respeto.
9. **Compartir las experiencias de cada aula**, dedicando tiempo conversación, debate y exposición de experiencias.

Actividades y temporalización.

Durante el primer trimestre:

1. Realizaremos la relación de los proyectos y unidades formativas a trabajar durante el curso revisando y reelaborando las programaciones de aula y las programación docente.
2. **Desarrollaremos** el Periodo de Adaptación de los alumnos/as de tres años y de todos aquellos que se incorporen al Centro por vez primera.
3. Revisaremos en el primer trimestre los **criterios para la evaluación positiva**.
4. Elaboraremos un listado de las **actividades complementarias** a realizar en el curso.
5. Estudiaremos las propuestas de **actividades de formación permanente** del profesorado, y decidiremos por aquellas que consideremos más interesantes y necesarias.
6. **Cumplimentaremos los documentos del alumno/a** que formarán parte de su expediente.
7. **Adaptaremos y concretaremos en las programaciones de aula el Plan de Acción Tutorial** según intereses y necesidades, teniendo como punto de partida dicho Plan.
8. Informaremos a los especialistas de las Unidades Formativas y/o proyectos a trabajar durante el curso, del calendario de las reuniones, de la evaluación y entrega de notas, de las posibles actividades complementarias y extraescolares.
9. Concretaremos fechas para reunirnos el equipo de Infantil con los especialistas, una en cada trimestre.
10. Informaremos de la distribución de los apoyos.
11. Informaremos sobre el informe que deben rellenar los especialistas a las tutoras para las tutorías de padres, el libro de registro de conductas...
12. Transmitiremos a todos los especialistas de nuestra aula toda la información relativa de nuestros alumnos con NEE, alérgicos de nuestra clase, normas del aula...
13. Transmitiremos a los especialistas las normas del aula, para llevar una línea de coordinación y coherencia.

Durante el resto del curso:

1. Todos los tutores/as, apoyos y especialistas mantendremos **cauces de colaboración** y estaremos coordinados a la hora de establecer objetivos, contenidos, metodología, criterios de evaluación, elaboración de materiales de apoyo y refuerzo, etc.
2. **Utilizaremos de forma coordinada los recursos** que el Centro ofrece a nuestros alumnos/as, empleando éstos de una forma racional y operativa respetando los horarios de uso y disfrute.
3. **Transmitiremos al resto de profesores/as** que están con nuestros alumnos/as toda la información que fuese necesaria.
4. **Revisaremos nuestro quehacer diario** y la función docente en las reuniones establecidas a tal fin, poniendo las medidas necesarias que consideremos oportunas para subsanar las posibles carencias.
5. **Prepararemos y citaremos a los padres** a una reunión trimestral y realizaremos una reunión individual (como mínimo) con los padres de cada alumno durante el curso.
6. **Prepararemos las sesiones de evaluación** de forma coordinada: una evaluación inicial, tres trimestrales y alguna intermedia según la duración del trimestre.
7. **Colaboraremos con todas las instituciones** que puedan influir en la mejor atención a nuestros alumnos/as (EOEPS, Concejalía de Cultura, Entidades Privadas sin ánimo de lucro, ASTRADE, ASIDO, Fisioterapéutas, Servicio de Logopedia y Psicomotricidad del Ayuntamiento, etc.).
8. **Mantendremos actualizados y cumplimentados todos los documentos** preceptivos de forma clara y concisa.
9. Revisaremos **en Junio los instrumentos de evaluación** a utilizar con cada grupo de alumnos/as y la prueba de evaluación inicial.

6. OBJETIVOS RESPECTO A LAS FAMILIAS

1. Contribuir entre todos/as a **establecer relaciones fluidas entre el colegio y la familia**. Insistir en que los padres justifiquen las ausencias a las reuniones de padres. Las entrevistas deben ser breves y directas.
2. **Implicar a los padres/madres** en la vida del colegio a través de todos los cauces establecidos, presenciales y no presenciales. Promover mayor comunicación con las familias cuando haya un problema puntual.
3. **Transmitir a las familias información puntual** sobre la evolución de sus hijos/as, y orientarles en la educación de los mismos/as.
4. **Implicar a la familia en la tarea educativa**, junto con el profesorado, en una misma línea y **sin contradicciones**.

5. Atender e informar por igual, en todas aquellas cuestiones relevantes, a padres, madres y tutores legales que hayan cesado en la convivencia, estén separados o divorciados.

Actividades y temporalización.

Durante el primer trimestre:

1. Durante el proceso de matriculación en Junio, los padres y madres tuvieron un **primer contacto** con el Centro y una charla del E. Directivo, acudiendo muchos de ellos con sus hijos/as para conocerlo y tomar contacto con la línea educativa del mismo y los servicios ofertados.
2. El profesorado de Infantil que atiende a niños que se incorporan por vez primera al Centro, realizará **entrevistas iniciales e individuales** con los padres y madres, y con sus hijos/as en las aulas, con el objeto de estimular su colaboración, conocer sus condicionantes ambientales, sus perspectivas respecto a la escuela, aspectos de salud, aspectos fisiológicos de interés, etc.
3. Realizaremos **las reuniones generales al inicio del curso** con todos los padres y madres, de acuerdo con la normativa vigente. En esta primera reunión se hará entrega a las familias de un **dossier informativo** en el que figuran: En cuatro y cinco años objetivos de la etapa, características psicológicas de los alumnos en la etapa de Educación Infantil, unidades formativas y/o proyectos programados, metodología a trabajar con sus hijos/as, extracto de las normas de convivencia (incluidas en el Plan de Convivencia del Centro).

En tres años además objetivos de la etapa, metodología a trabajar con sus hijos/as, orientaciones sobre las características evolutivas, indicaciones para ayudarles en su desarrollo, sugerencias de estrategias para mejorar las relaciones entre escuela y familia y el calendario de incorporación del período de adaptación.

La reunión general con los padres de los alumnos de tres años se celebrará los primeros días de Septiembre. En la misma, se hará entrega de un documento de normas específicas a seguir durante el período de adaptación y el calendario de incorporación al centro. Se les informará del documento informativo que recibirán al finalizar octubre y que refleja como su hijo/a ha vivido esta etapa (el cual deben devolver firmado a la tutora).

4. **Comunicaremos a las familias** todos los cauces de que disponen para participar en el Centro y en las actividades que en él se realizan (Consejo Escolar, AMPA, coordinadores de aula etc.)
5. Informaremos previamente y con antelación, del día de visita para tutoría y de las reuniones a realizar durante el curso.

Durante el curso

1. Realizaremos **tres reuniones generales** para informarles de la marcha del mismo.
2. Tendremos **entrevistas periódicas** con las familias durante todo el curso, bien a solicitud de su profesor/a, bien a solicitud de las familias, para informarles sobre la situación académica, evolución, comportamiento, registro de conductas, faltas de asistencias, etc. de sus hijos/as. Además, tendremos en cuenta un informe previo de los especialistas (Música, Inglés, Religión, psicomotricidad, animación a la lectura, AL y PT) donde se recabará información sobre la evolución del niño. Los padres firmarán los acuerdos que se adopten.
3. Cumplimentaremos y entregaremos **boletines informativos** al final de cada trimestre, donde se reflejan el aprovechamiento y marcha del proceso educativo del alumnado. Así como los trabajos elaborados por los niños durante ese período de tiempo.
4. Informaremos a las familias, a principio de curso, de los proyectos que se trabajarán a lo largo del mismo.
5. **Implicaremos a los padres/ madres en las actividades desarrolladas por el colegio.**
6. A final de curso y a principios del siguiente realizaremos el **Proyecto “Rumbo a Primaria”** con el alumnado de 5 años que cambia de etapa. En este proyecto se realizan una serie de actividades con el objetivo de facilitar el paso de una etapa a otra.
7. **Nos coordinarnos con los profesores especialistas** para realizar actividades conjuntas previstas en la programación.
8. **Realizar las reuniones necesarias** del Equipo Docente.

7. EVALUACIÓN

Para realizar una evaluación correcta del Plan de Acción Tutorial, partiremos de la Memoria Final del curso anterior. Y a comienzos de curso la Jefatura de Estudios se reunirá con los tutores/as de Infantil y Primaria para realizar las modificaciones que se estimen necesarias.

En todas las programaciones de aula figurará las funciones que realiza el profesor/a tutor/a y la del profesorado de apoyo que entre en la misma.

A lo largo del curso, se irá viendo y reajustando el plan de acción tutorial. Se hará al final de cada trimestre.

Al final del curso se hará una reunión de los tutores con el Jefe de Estudios, y se realizará una sesión extraordinaria de la CCP para tomar nota de las posibles variaciones o propuestas de mejora. Para esta evaluación el tutor hará una autoevaluación, evaluación en equipo, se harán registros y anotaciones en el diario de tutoría, etc.

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA

“Una característica común a todos los enseñantes que tenían menos éxito era su falta de comprensión de los niños y su falta de capacidad para estructurar una situación educativa”.

M. Koskenniemi (1965).

1. INTRODUCCIÓN

Todo el profesorado de Educación Primaria de nuestro Centro es consciente de la importancia que tiene la labor tutorial para que la educación que ofertamos sea de calidad, y es por ello que esta labor tutorial debe estar programada, organizada y evaluada.

En el presente curso dispondremos de un especialista de Pedagogía terapéutica y otro de Audición y Lenguaje a tiempo completo que, junto con las orientaciones del E.O.E.P., nos permitirá atender con mayor rigurosidad aquellos casos de alumnos/as cuyas características necesiten esta atención individualizada, y a su vez, sirve de orientación a los profesores en su trabajo en el aula con estos niños/as.

La acción tutorial en nuestro Centro tendrá como destinatarios a todos los profesores, al alumnado y a las familias. Será realizada tanto dentro de las aulas, como fuera de ellas, y también fuera del Centro escolar, en los casos que así lo exijan. Atenderá al alumno/a tanto individualmente como en grupo, en coordinación con el resto del profesorado.

Este plan debe reflejar una planificación y organización, una investigación, un diagnóstico, una intervención y, por supuesto, una evaluación.

Su finalidad será ante todo preventiva, de desarrollo y correctiva. Será responsabilidad de toda la Comunidad Educativa.

La tutoría es un elemento inherente a la función docente y al currículo. Con ello afirmamos, que debe ser real el principio de que todo maestro/a está implicado/a en la acción tutorial, con independencia de que de

manera formal haya sido designado/a o no tutor/a de un grupo de alumnos/as.

Por otra parte, la oferta curricular debe abarcar, no sólo la transmisión de conocimientos, sino también la asimilación y vivencia de valores, normas, actitudes y procedimientos, así como el interés por compartir con los alumnos/as sus inquietudes e intereses y ayudarles en los momentos en que nos lo soliciten o creamos nosotros necesitan de nuestra intervención.

2. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

Nuestro Centro elabora y ejecuta el presente plan de acción tutorial por:

1. Estar establecido legalmente y ser preceptiva su regulación y aplicación.
2. Es obligatorio incluirlo en el P.E.C.
3. Es un objetivo fundamental a cumplir por nuestro Centro.
4. Estamos convencidos/as de que sin un buen plan que dé cuerpo a las actividades realizadas en este ámbito, muchas de ellas quedarían en el aire sin una concreción y evaluación adecuadas.
5. Dada la relevancia que tiene el ejercicio de la tutoría, la CCP de nuestro Centro establecerá durante los primeros meses del curso las siguientes medidas organizativas para su ejecución y cumplimiento:
 - Coordinación de tutores del mismo tramo con el Jefe de Estudios y Directora.
 - Convocatoria periódica de reuniones de Equipos Docentes.
 - Atención individualizada y grupal a los alumnos-as por parte del tutor/a.
 - Atención a las familias, a través de reuniones generales y tutorías.
 - Reuniones mensuales de la orientadora del E.O.E.P., el especialista en P.T. y A.L. del centro y Jefatura de estudios y Dirección, para dar respuesta a aquellos alumnos que necesiten un estudio o atención individualizada por sus características, en cuanto a aprendizaje y/o conducta y así tomar las medidas oportunas.
 - La Jefatura de Estudios convocará al menos tres reuniones de tutores durante el curso, coincidiendo con el principio de curso, otra al comienzo del segundo trimestre, y otra al final del tercer trimestre.

3. FUNCIONES DEL TUTOR/A

Las tutorías se establecerán en el mes de septiembre de manera definitiva, aunque durante el mes de Junio, se tratará de que cada profesor-tutor sepa que curso va a tener adscrito en septiembre. Cada profesor/a será tutor/a de su grupo clase, y su labor figurará en la programación de aula. Cada tutor/a, respecto a sus alumnos/as, realizará las siguientes funciones de forma general, y siempre haciendo hincapié en que nuestro objetivo no se reduce a una mera transmisión de conocimientos:

- Será orientador, motivador, supervisor, animador, guía, recurso, etc.
- Tratará los problemas de aprendizaje de los alumnos/as para que no se desconecten del Currículo, utilizando las medidas oportunas en los casos que sean necesarios y utilizando todos los recursos disponibles.
- Atenderá a los alumnos/as en las actividades lectivas que realizamos en el Centro y fuera de él.
- Fomentará la participación de todo el alumnado y las familias en las actividades que se realicen.
- Escuchará a los niños/as y atenderá sus inquietudes, necesidades y características individuales.
- En relación con todos los miembros de nuestra comunidad educativa, establecerá las estrategias y relaciones necesarias para hacer de sus alumnos/as mejores personas.
- Procurará la mejora y actualización de su labor a través de la formación.

4. OBJETIVOS RESPECTO AL ALUMNADO

1. Ayudar a nuestros alumnos/as a ser personas en concordancia con los objetivos del PEC.
2. Garantizar la ayuda a todos y cada uno de ellos/as, y a los/las que puedan presentar necesidades específicas de refuerzo educativo o una atención más específica. "Conocer al alumno/a individualmente".
3. Orientar educativamente a nuestros alumnos/as, teniendo en cuenta sus intereses y necesidades.
4. Mantener un criterio coherente en la progresión de cada una de las áreas que constituyen el Currículo y en su paso de un tramo a otro y de una etapa a otra.
5. Establecer criterios para el agrupamiento del alumnado en los distintos niveles.
6. Establecer los niveles de competencia curricular en cada grupo de alumnos/as.

7. Favorecer la integración de los alumnos/as en el grupo clase y en la dinámica escolar.
8. Conocer y cumplir las normas de organización del Centro y que el alumno/a tome conciencia de su pertenencia al grupo-clase y al colegio.
9. Cuidar el aseo personal, contribuir a mantener limpio el Colegio y al cuidado del mobiliario e instalaciones.
10. Contribuir a la personalización de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
11. Informar y hacer a los/as alumnos/as partícipes de sus avances. Fomentar en ellos la autoevaluación y la reflexión de sus progresos. Realizar una coevaluación siempre que sea necesario.
12. Desarrollar en ellos hábitos de trabajo, planificación, organización y ejecución del mismo.

Actividades y temporalización.

Durante el primer trimestre:

1. Durante la primera semana de septiembre **agrupamos** a los alumnos/as en sus aulas correspondientes, atendiendo a los criterios establecidos en las Normas de Organización y Funcionamiento, y a las indicaciones de los profesores y características del alumnado.
2. Establecemos **medidas de compensación educativa** a principio de curso para aquellos alumnos/as con problemas de idioma o desigualdad social, si la hubiera.
3. Conoceremos al alumno/a individualmente, realizando las **pruebas de Evaluación Inicial** establecidas para detectar el nivel de cada uno y las medidas a establecer si fuese necesario. Para ello utilizaremos instrumentos variados: entrevistas individuales con las familias de los alumnos/as de nueva incorporación al Centro, diálogo con otros profesores, registros acumulativos, observación de trabajos realizados el curso anterior, revisión de los informes psicopedagógicos, si los hubiera, la observación directa y sistemática en diferentes actividades en los primeros días y cumplimentación de la carpeta del expediente de cada alumno/a, que siempre estará abierto a toda la información interesante que pudiera ir surgiendo.
4. Se realizarán los Planes de Trabajo Individualizado pertinentes.
5. Se dará respuesta al alumnado de Altas Capacidades.
6. Solicitaremos, en aquellos casos que veamos con un desfase curricular significativo, las pruebas pertinentes en el E.O.E.P. que nos corresponde e informaremos a las familias respecto a dichas demandas. Los

- alumnos/as que lo necesiten podrán ser atendidos por las especialistas de PT y AL.
7. Solicitaremos también en aquellos casos que consideremos conveniente, según la normativa vigente, el área de Refuerzo en Comunicación Lingüística para el alumnado de 5º y 6º, que no cursa francés.
 8. Organizaremos **actividades de acogida e integración de los alumnos/as**: “Bienvenidos/as a Primaria”, “Compromisos del profesorado”, “Toma de contacto con el nuevo profesorado y saludo al que ya conocemos”, elaboración en el primer curso del dossier “Conoce mi cole”, que llevarán a su casa para compartirlo con sus familias, “Juegos sociales y grupales para el conocimiento y el respeto a los demás”, etc. Facilitaremos así la integración de los alumnos/as en el grupo clase y en el conjunto de la dinámica escolar, desarrollando en ellos/as actitudes participativas con el objetivo de integrar a todos los alumnos/s, sobre todo a aquellos que llegan al grupo-clase y al Centro por vez primera. Incrementaremos el número de juegos de integración y conocimiento a principio de curso.
 9. Trataremos de **hacerles partícipes** de las normas que rigen la convivencia en el Centro a través de actividades como: “Elaboración de nuestra constitución de clase”, “Conocemos nuestras normas”...
 10. Integración de alumnos extranjeros durante el tiempo necesario, dotándoles de los apoyos necesarios.

Durante el curso

1. El tutor/a efectuará un **seguimiento global y continuo de los procesos de aprendizaje de los alumnos/as**, observando las dificultades que pudieran presentar a través de la observación sistemática de sus trabajos, la observación continua, las fichas de seguimiento, la información de otras/os profesores que entran en el aula, etc.
2. Trataremos de conocer sus diferentes **capacidades** en ámbitos variados (intelectual, psicofísico, personalidad, carácter, actitud frente al trabajo, su espacio familiar) a través de la observación, las entrevistas con las familias, sus trabajos, etc. para facilitar la adaptación al nuevo centro.
3. Conoceremos el **rendimiento** de nuestros alumnos/as en relación con las capacidades anteriores y en relación al grupo, a través de fichas de seguimiento, observación sistemática y pruebas específicas.
4. Evaluaremos durante el curso las **dificultades individuales de aprendizajes** y elaboraremos las adaptaciones curriculares pertinentes y revisiones del PTI para los alumnos con A.C.N.E.E. (incluidas altas capacidades). Necesitaremos para ello la colaboración del especialista de P.T. y A.L. y de la orientadora del EOEP de la zona, la

- observación continua, fichas de seguimiento entre el profesorado de apoyo y las tutoras/es y por supuesto la colaboración de las familias. (En 1º de Primaria el tutor/a podrá proponer a las familias para que sus hijos sean atendidos en el servicio de reeducación del Ayuntamiento, cuando no puedan ser atendidos por PT y AL).
5. Durante todo el curso procuraremos que exista una dinámica escolar que favorezca la maduración personal y social y fomente la participación de nuestros alumnos/as, tanto dentro como fuera de su aula, a través de recursos como son **grandes proyectos** que implican a todo el Centro y a través de una interacción dinámica entre los alumnos/as del aula (trabajos por equipos, parejas, etc.) y entre el resto del alumnado (los mayores nos ayudan a leer, enseñamos a otras aulas actividades que hemos realizado, apadrinamiento a pequeños, etc.).
 6. Daremos un lugar importante al trabajo por equipos y a diferentes agrupamientos, que permitan la relación entre todos los alumnos/as, y nos ayuden a integrar a cualquier tipo de alumnado, con independencia de sus dificultades y características.
 7. Se recomienda realizar el **Plan de trabajo diario**, fundamental para organizar el tiempo y la tarea escolar, y que los alumnos/as sepan qué tareas van a hacer cada día. Se trabajará también la **agenda escolar**, que será un cauce de relación entre la familia y la escuela y un instrumento de organización para el alumno/a y sus profesores.
 8. Realizaremos con los alumnos/as y durante todo el curso una **coevaluación** que facilite la reflexión del alumnado sobre sus progresos y dificultades, y trataremos de dotarles de las estrategias necesarias para que sean capaces de autoevaluar su proceso de aprendizaje. La asamblea y conversaciones puntuales con el tutor/a nos van a ayudar de manera significativa.
 9. Realizaremos **campañas de sensibilización y de higiene**: correcto uso de las papeleras, cuidado del mobiliario, reciclado, respeto a las dependencias del Colegio, etc., así como otros hábitos de comportamiento en el centro (escuchar, levantar la mano para hablar, sentarse correctamente, etc.).
 10. Trataremos que nuestra **relación con los alumnos/as sea cordial y afectiva**, creando el clima de confianza que ayuden a nuestro alumnado a sentirse más seguro. Pondremos especial cuidado en la organización de los ambientes y materiales.
 11. Se incluirá en el expediente personal de cada alumno/a, al finalizar curso, los **informes individualizados** de orientación académica, que

reflejan la maduración personal, social y de orientación educativa, y que servirán de ayuda a próximos tutores.

12. Desarrollar la capacidad de **colocarse en el lugar del otro**, para entenderlo y solucionar conflictos.
13. Fomentar la **participación** de todo el alumnado.
14. Facilitar a los alumnos herramientas de crecimiento personal para favorecer su crecimiento personal (se trata de la respuesta por parte del tutor a los temas transversales y a los valores).
15. Facilitaremos al alumnado la adquisición y dominio de diferentes técnicas de estudio.

5. OBJETIVOS RESPECTO AL PROFESORADO

1. **Establecer criterios comunes** en la acción educativa de todos los profesores que intervienen con un mismo grupo de alumnos/as, teniendo en cuenta las dificultades de aprendizaje, las NEE y/o las necesidades de apoyo o refuerzo ordinario. Se realizará un seguimiento trimestral en un documento elaborado a tal fin.
2. Mejorar **coordinación tutores-especialistas**. Se expondrá un panel en la sala de profesores, en el que cada profesor tutor y cada especialista anotarán la fecha en la que desean reunirse según sus necesidades.
3. Establecer pautas para **coordinar la evaluación continua** y la recopilación de información sobre los alumnos/as por el equipo docente.
4. Establecer y aplicar los **criterios para la promoción o no promoción** de los alumnos/as de manera uniforme y consensuada.
5. Realizar **actividades de formación permanente** y de investigación.
6. Cumplimentar toda la documentación oficial preceptiva de cada alumno/a, y aquella que se considere necesaria, manteniéndola actualizada y revisándola con asiduidad.
7. **Elaborar y revisar el presente plan** desde una visión de equipo, de manera coordinada y con unos objetivos claros para todos/as y cada uno/a de nosotros/as, seamos tutores/as o no.
8. **Coordinar las actividades complementarias** entre todo el profesorado.
9. **Transmitir a los órganos de Dirección** las sugerencias que nos hacen las familias, el profesorado y el alumnado en las reuniones con el tutor/a, tratando los casos especiales con el órgano de dirección que corresponda a través de las reuniones preceptivas para ellos, del diálogo y de las entrevistas.

10. **Favorecer un clima de confianza** y un ambiente agradable en el que los conflictos sean superados a través del diálogo y el buen humor.
11. **Reunión de E. Infantil y 1º de E. Primaria** para conocer resultados y nivel de fin de curso del alumnado de E. Infantil.
12. **Fomentar la alabanza y refuerzo positivo entre el alumnado.**
13. **Mejorar y sistematizar los hábitos de trabajo, con especial insistencia en la corrección escrita.**
14. **Mejorar y sistematizar las estrategias y habilidades de trabajo y estudio** en las diferentes áreas.
15. **Buscar nuevas propuestas variadas y de calidad para enseñar a pensar en las diferentes áreas** (resolución de problemas, creatividad, metacognición, razonamiento...).
16. **Sistematizar las actividades de evaluación del alumnado.**
17. **Intensificar la coordinación con el profesorado** y conseguir que todos (antiguos y nuevos, tutores y especialistas) conozcamos el **planteamiento pedagógico del centro y lo compartamos.**
18. **Abordar actitudes de antiguos roles de superioridad y desprecio hacia el otro sexo** mediante estrategias o charlas.
19. **Evitar y sancionar actitudes agresivas, violentas y discriminatorias.**
20. **Desechar estereotipos** que la sociedad impone.

Actividades y temporalización.

Durante el primer trimestre:

1. Realizaremos una **programación coordinada** entre los profesores de un mismo grupo de alumnos/as durante el mes de Septiembre y Octubre, revisando y reelaborando las programaciones de aula y las Programaciones Docentes.
2. **Prepararemos la acogida** de todos aquellos alumnos/as que se incorporan al Centro por vez primera.
3. Realizar la propuesta curricular LOMCE.
4. Adoptaremos y **definiremos en Septiembre los instrumentos y técnicas de evaluación** a utilizar en cada grupo de alumnos/as.
5. Adoptaremos **criterios y decisiones comunes para determinar la Promoción** o no de los alumnos/as en caso de desfases graves o altas capacidades, y la manera de informar a los padres y madres y tomando en especial consideración las indicaciones del tutor/a.

6. Estudiaremos las propuestas de **actividades de formación permanente** del profesorado y decidiremos por aquellas que consideremos más interesantes y necesarias.
7. Las profesoras de 5 años y 3º de Primaria mantendrán reuniones para el buen desarrollo del proyecto "Rumbo a Primaria".
8. **Cumplimentaremos los documentos del alumno/a**, que formarán parte de su expediente.
9. **Adaptaremos y concretaremos en las programaciones de aula el Plan de Acción Tutorial** y las funciones del profesorado de apoyo/refuerzo según intereses y necesidades, teniendo como punto de partida dicho Plan.
10. **Dispondremos de una hoja de recogida de datos por grupo** para mayor información a todo el Equipo Docente.
11. **Establecer el período de adaptación en 1º de primaria y establecer las medidas de coordinación entre tramos y cursos, así como con la E.S.O.**

Durante el resto del curso

1. Todos los tutores/as mantendremos **cauces de colaboración** y estaremos coordinados a la hora de establecer objetivos, contenidos, metodología, criterios de evaluación, elaboración de materiales de apoyo y refuerzo, etc.
2. **Utilizaremos de forma coordinada los recursos** didácticos y no didácticos que el Centro ofrece a nuestros alumnos/as, utilizando éstos de una forma racional y operativa y respetando los horarios de uso y disfrute.
3. **Los tutores/as transmitirán al resto de profesores/as** que imparten docencia a su grupo, toda la información que fuese necesaria a través del diálogo y las reuniones establecidas a tal fin.
4. **Revisaremos nuestro quehacer diario** y la función docente en las reuniones establecidas a tal fin, poniendo las medidas que consideremos oportunas para subsanar las posibles carencias.
5. **Prepararemos las sesiones de evaluación** de forma coordinada, una por trimestre.
6. **Colaboraremos con todas las instituciones** que puedan influir en la mejor atención a nuestros alumnos/as (EOEP, Concejalía de Cultura, Entidades Privadas sin ánimo de lucro, etc.).
7. **Mantendremos actualizados y cumplimentados todos los documentos** preceptivos de forma clara y concisa.
8. **Se potenciará el respeto hacia la identidad sexual y de género en nuestro alumnado.**

9. **Atenderemos tanto al proceso de aprendizaje como a los resultados.**
10. **Organizaremos estrategias y/o actividades para erradicar la violencia.**
11. **Potenciaremos las habilidades sociales y emocionales** por la importancia que tiene la expresión del sentimiento, opiniones y emociones.
12. **Cumplimentación** correcta de los instrumentos de evaluación utilizando las técnicas correctas.

6. OBJETIVOS RESPECTO A LAS FAMILIAS

1. Contribuir entre todos/as a **establecer relaciones fluidas entre familia y escuela.**
2. **Implicar a los padres/madres** en la vida del colegio, a través de todos los cauces establecidos, presenciales y no presenciales.
3. **Transmitir a las familias información puntual** sobre la evolución de sus hijos/as, y orientarles en la educación de los mismos.
4. **Implicar a la familia en la tarea educativa**, junto con el profesorado, en una misma línea y **sin contradicciones.**
5. Conseguir cada vez **mayor fluidez** en los intercambios, y comunicar la filosofía educativa del centro.
 6. Atender e informar por igual, en todas aquellas cuestiones relevantes, a padres, madres y tutores legales que hayan cesado en la convivencia, estén separados o divorciados.

Actividades y temporalización.

Durante el primer trimestre:

1. Durante el proceso de matriculación en Junio, los padres y madres tienen un **primer contacto** con el Centro, acudiendo muchos de ellos con sus hijos/as para conocerlo y tomar contacto con la línea educativa del mismo y los servicios ofertados. Previamente, antes del inicio del proceso de admisión, se programará una **Jornada de Puertas Abiertas**, para conocer el centro y su enfoque metodológico.
2. **A principio de curso, las tutoras de 4º de E. Primaria, coordinadas con las tutoras de Infantil 3 años**, desarrollarán un proyecto de **“Apadrinamiento”** para facilitar la integración de los más pequeños en el centro y en sus aulas. Durante la primera y segunda semanas del mes de octubre, una vez finalizado el Período de Adaptación, se

- adjudicará a cada alumno/a de tres años un padrino (de 4º de E. Primaria.)Esta relación la seguirán manteniendo en los cursos de 5º y 6º.
3. Un día, a principio de curso, y durante unos minutos el alumno/a mayor se acercará al aula de tres años para presentarse, ofrecer su amistad y ayuda, acompañarlo, etc. Se le adjudicará un día (a repartir equitativamente, a ser posible, los alumnos/as de las cuatro clases de primaria en los cinco días de la semana), para que el mayor vaya unos minutos al "césped" para que hable con él, le cuente sus problemas, lo que hace en el aula... Pueden hacerse un dibujo de regalo, pasear por el recreo... y lo que surja.
 4. Realizaremos **las reuniones generales al inicio del curso** con todos los padres y madres, de acuerdo con la normativa vigente. En esta primera reunión se hará entrega a las familias de un **dossier informativo** en el que figuran: objetivos del Centro, contenidos, estándares, competencias, metodología a trabajar con sus hijos/as, orientaciones sobre sus características evolutivas, indicaciones para ayudarles en su desarrollo y sugerencias de estrategias para mejorar las relaciones entre escuela y familia.
 5. **Comunicaremos a las familias** todos los cauces de que disponen para participar en el Centro y en las actividades que en él se realizan (Consejo Escolar, Escuela de Padres y Madres, AMPA, etc.)
 6. Informaremos del día de visita para tutoría y de las reuniones a realizar durante el curso.
 7. En los primeros días del curso, los tutores procurarán mantener una reunión individual con aquellas familias de nuevo ingreso en el centro, así como con las familias de acnees.

Durante el curso:

1. Realizaremos **dos reuniones generales** más, en el segundo y tercer trimestre del curso, para informarles de la marcha del mismo.
2. Se realizará en septiembre una reunión informativa con todas aquellas familias de nueva incorporación al Centro con objeto de explicar nuestra propuesta metodológica.
3. Tendremos **entrevistas periódicas** con las familias durante todo el curso, bien a solicitud de su profesor/a, bien a solicitud de las familias, para informarles sobre situación académica, comportamiento, faltas de asistencias, etc.
4. Durante el 2º trimestre, **las familias de 6º** de E. Primaria, realizarán alguna actividad que les ponga en conocimiento de plan de estudios de 1º ESO, horarios, y otros temas de interés que les faciliten el paso de Primaria a la ESO, en coordinación con los institutos adscritos.

5. Cumplimentaremos y entregaremos **boletines informativos** al final de cada trimestre que reflejen el aprovechamiento y marcha del proceso educativo del alumnado.
6. **Implicaremos** a los padres/madres en las actividades desarrolladas por el colegio.

7. EVALUACIÓN

Para realizar una evaluación correcta del Plan de Acción Tutorial, partiremos de la Memoria Final del curso anterior y a comienzos de curso, la Jefatura de Estudios se reunirá con los tutores-as de Infantil y Primaria.

En todas las programaciones de aula figurarán las funciones que realiza el profesor/a tutor/a y la del profesorado de apoyo que entre en la misma.

A lo largo del curso, se irá viendo y reajustando el plan de acción tutorial. Se hará una evaluación al final del 1º trimestre, con distintos documentos y reuniones establecidas a tal efecto y otra al final del curso, con una evaluación final que se incorporará a la Memoria.

ANEXO: EVALUACIÓN DEL PAT INFANTIL (1^{er} TRIMESTRE)



EVALUACIÓN TRIMESTRAL DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

(PARA REALIZAR POR EL PROFESORADO EN REUNIÓN DE EQUIPO DE INFANTIL)

I. ACOGIDA E INTEGRACIÓN DEL ALUMNADO

ACTIVIDADES REALIZADAS	POSIBLES ASPECTOS A MEJORAR
Actividades de acogida y presentación. Juegos de conocimiento, de distensión de confianza, ...	
Actividades de integración en el grupo. Juegos de comunicación, de afirmación, afectivos...	
Actividades del Periodo de Adaptación. Grupo flexible Calendario de incorporación Apoyo	

II. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL GRUPO CLASE DURANTE EL CURSO

ACTIVIDADES REALIZADAS	POSIBLES ASPECTOS A MEJORAR
<p>Actividades de recogida de datos del alumno/a. Expedientes, consulta a especialistas y apoyo, evaluación inicial.</p>	
<p>Actividades de organización y funcionamiento de la clase Elegir responsables, marcar las normas del aula y centro, hacer grupos variables, fomentar un clima afectivo y de confianza, rotación en los rincones...</p>	

III. ADQUISICIÓN Y MEJORA DE LOS HÁBITOS DE TRABAJO Y AUTOCUIDADO

ACTIVIDADES REALIZADAS	POSIBLES ASPECTOS A MEJORAR
<p>Actividades referidas a los hábitos básicos. Sentarse con corrección en la línea o en la silla, escuchar, coger bien el lápiz... Terminar las tareas, cuidar sus trabajos... Hábitos de orden: cuidar el material , recoger los rincones Hábitos autonomía: ser autónomos en el baño en su higiene corporal</p>	
<p>Estrategias para enseñar a pensar Resolución de problemas, creatividad, razonamiento...</p>	

IV. DESARROLLO Y ADAPTACIÓN PERSONAL, ESCOLAR Y SOCIAL

ACTIVIDADES REALIZADAS	POSIBLES ASPECTOS A MEJORAR
------------------------	-----------------------------

<p>Actividades para favorecer la autoestima. Me siento a gusto conmigo mismo. Pegatinas de refuerzo positivo</p>	
<p>Actividades para desarrollar la identidad sexual y de género.</p>	
<p>Actividades para la resolución de conflictos. Comportamientos asertivos, agresivos, pasivos y disruptivos...</p>	
<p>Actividades para desarrollar habilidades sociales. De interacción social, de expresión de sentimientos, opiniones y emociones...</p>	

V. PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS

ACTIVIDADES REALIZADAS	POSIBLES ASPECTOS A MEJORAR
<p>Reuniones con las familias en grupos.</p>	
<p>Entrevistas individuales.</p>	
<p>Otras actividades <i>Fiestas, talleres, etc</i></p>	

VI. PROCESO DE EVALUACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROCESO

ACTIVIDADES REALIZADAS	POSIBLES ASPECTOS A MEJORAR
<p>Actividades de evaluación con el alumnado. Respecto a su propio proceso escolar y a las actividades propias del aula.</p>	

<p>Actividades de evaluación y coordinación con el profesorado especialista. Valoración de la marcha del grupo, nivel de cohesión, rendimiento, problemas específicos y toma de decisiones.</p>	
---	--

ANEXO 2: EVALUACIÓN DEL PAT PRIMARIA (1^{er} TRIMESTRE)



EVALUACIÓN TRIMESTRAL DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

(PARA REALIZAR POR EL PROFESORADO EN REUNIÓN DE EQUIPO DE TRAMO)

I. ACOGIDA E INTEGRACIÓN DEL ALUMNADO

LOGROS	NECESIDADES
<p>Actividades de acogida y presentación. Juegos de conocimiento, de distensión de confianza...</p>	
<p>Actividades de integración en el grupo. Juegos de comunicación, de afirmación...</p>	

II. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL GRUPO CLASE

LOGROS	NECESIDADES

<p>Actividades de recogida de datos del alumno/a. Expedientes, consulta a otros profesores, realización de sociogramas, etc.</p>	
<p>Actividades de organización y funcionamiento de la clase Elegir responsables, marcar las normas del aula y centro, hacer grupos variables, clima...</p>	
<p>Actividades de potenciación del grupo aula. Cumplidos, compartir, juego cooperativo, conversaciones, los turnos...</p>	

III. ADQUISICIÓN Y MEJORA DE LOS HÁBITOS DE TRABAJO Y AUTOCUIDADO

LOGROS	NECESIDADES
<p>Actividades referidas a los hábitos básicos. Corporales, sentarse, mirar, escribir... a los hábitos de planificación del tiempo, horarios, agenda... a los hábitos de orden y autonomía.</p>	
<p>Actividades sobre normas de trabajo en las diferentes áreas. Uso de lapiceros y bolígrafos, de diferentes tipos de cuaderno, técnicas de subrayado, resumen, memorización...</p>	
<p>Estrategias para enseñar a pensar en las diferentes áreas. Resolución de problemas, creatividad, metacognición, razonamiento...</p>	

IV. DESARROLLO Y ADAPTACIÓN PERSONAL, ESCOLAR Y SOCIAL

LOGROS	NECESIDADES
<p>Actividades para favorecer la autoestima. Me siento a gusto conmigo mismo.</p>	

Actividades para desarrollar la identidad sexual. Yo y mi cuerpo.	
Actividades para desarrollar la identidad de género. Yo chico-yo chica.	
Actividades para la resolución de conflictos. Comportamientos asertivos, agresivos, pasivos...	
Actividades para desarrollar habilidades sociales. De interacción social, de expresión de sentimientos, opiniones y emociones...	

V. PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS

LOGROS	NECESIDADES
Reuniones con las familias en grupos.	
Entrevistas individuales.	

VI. PROCESO DE EVALUACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROCESO

LOGROS	NECESIDADES
Actividades de evaluación con el alumnado. Respecto a su propio proceso escolar y a las actividades de tutoría...	
Actividades de evaluación y coordinación con el profesorado específico. Valoración de la marcha del grupo, nivel de cohesión, rendimiento, problemas específicos y toma de decisiones.	

ANEXO 3: EVALUACIÓN FINAL DEL PAT



**EVALUACIÓN FINAL
PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL
CURSO 2019/2020.**

En la última reunión del curso, los resultados de evaluación en el tramo fueron los siguientes:

Respecto a los alumnos/as	1	2	3	4
1. Conocer al alumno/a individualmente, interesándonos por conocer su rendimiento escolar previo, sus capacidades, su vida familiar, etc. a través de instrumentos disponibles para ello y cumplimentando toda la documentación precisa.				
2. Seguir su proceso de aprendizaje de forma global a lo largo del curso, atendiendo a sus dificultades individuales y tomando las medidas necesarias para los alumnos/as con necesidades educativas especiales (apoyo, refuerzo, adaptaciones curriculares, etc.).				
3. Favorecer sus procesos de maduración personal y social respetando a los demás y promoviendo actividades con grupos flexibles y la integración de todos/as, independientemente de los problemas que determinados alumnos/as presenten.				
4. Facilitar la integración en la dinámica escolar respetando las normas que rigen la vida del centro, ayudándoles a descubrir la importancia de todos y cada uno de los miembros de la Comunidad Escolar.				

5. Desarrollar actitudes participativas en nuestros/as alumnas/os en todos los ámbitos escolares (evaluación, actividades complementarias y extraescolares, cuidado del entorno, etc.).				
6. Poner en funcionamiento dinámicas de grupo para favorecer las Habilidades Sociales.				
7. Utilizar de forma ordenada y efectiva los recursos del Centro con el objetivo de que todos los alumnos/as los disfruten en igualdad de condiciones.				
Respecto al profesorado	1	2	3	4
1. Transmitir y mantener cauces de comunicación con todo el profesorado que tiene relación con nuestros alumnos/as para mejorar el desarrollo de sus tareas docentes y su aprendizaje.				
2. Planificar y realizar las actividades complementarias de forma coordinada.				
3. Transmitir a los órganos de Dirección del Centro sugerencias propias, de las familias, del alumnado, etc.				
4. Tratar los casos específicos con el órgano directivo que corresponda.				
5. Crear un ambiente agradable y fluido de relaciones en las que los conflictos se solucionen a través del diálogo y la escucha de todas las opiniones.				
6. Elaborar las programaciones con criterios comunes que coincidan con lo programado en la Propuesta Curricular y el Proyecto Educativo de Centro.				
7. Garantizar la colaboración entre todos los tutores/as del Centro, sobre todo los del mismo curso, a la hora de establecer los objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de evaluación, actividades, materiales de apoyo y refuerzo, etc.				
Respecto a las familias	1	2	3	4
1. Celebrar las reuniones generales previstas a lo largo del curso.				
2. Mantener una entrevista individual, en los primeros días del curso, con los padres de nuevo ingreso en el centro.				
3. Tener entrevistas individuales con los padres y madres para conseguir su colaboración en relación con sus hijos y con el Centro.				
4. Hacerles entrega de los documentos informativos necesarios para que estén al día respecto a la evolución de sus hijos/as.				
5. Mantener relaciones fluidas y cordiales sin confrontaciones y en una línea común.				
6. Tenerles informados acerca de los cauces de participación existentes en el Centro y de sus derechos y obligaciones, así como de los diferentes proyectos de centro y aula a realizar durante el curso.				

Respecto al propio PAT	1	2	3	4
1. Coherencia del Plan de Acción Tutorial con el PEC y el resto de elementos de la Programación General Anual.				
2. Grado de aceptación por parte del profesorado, alumnado y familia.				
3. Correcta relación de las actividades del Plan con los objetivos y grado en que se favorece su logro.				
4. Adecuación de las evaluaciones del Plan llevadas a cabo a lo largo del curso.				

1 – Nada/Malo

2 – Un poco/Regular

3 – Bastante/Bueno

4 – Mucho/Muy bueno

Otras sugerencias o propuestas de mejora